ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo las once de la mañana del **12 de diciembre del año 2025**, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA - PUNO, se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el M.Sc. Elmer Henry Lupaca Chata, confirman su asistencia: los consejeros Germán Jorge Molina Cabala, Tomás Véliz Quispe, Rolando Esteban Rodriguez Huamani, Paula Andrea Arohuanca Percca, Guino Percy Gutiérrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Alberto Magno Cutipa Limache, Zoraima Julieta Laura Castillo, Miguel Martin Arroyo Beltrán, Grisell Aliaga Melo, Irwin Jehsmany Apaza Nina, Jasmyn Nora Sosa Ruelas, Trons Américo Cruz Hancco, Andrea Liz Chambilla Huanacuni mientras se presentó la ausencia de la consejero Verónica Pancca Mendoza, respecto al consejero Manuel Anchapuri Quispe se encuentra con licencia por año sabático y los consejero Braulio Salomé Villa Ruiz y William Elvis Aquino Tipo presentaron permiso correspondiente, por tanto, existiendo el quorum reglamentario, se inicia con la sesión ordinaria.

Toma la palabra el Secretario Técnico y da inicio a la lectura del acta de sesión de consejo ordinario de facultad del 02 de diciembre del 2025, terminado la lectura se deja en consideración al consejo de facultad para su aprobación, impresión y firma correspondiente, el cual es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el secretario técnico quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación Nº 20-2025- Consejo de Facultad.

Informes:

Toma la palabra el Decano, Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, después del saludo al Consejo de Facultad informa que:

Según lo solicitado en el pasado Consejo de Facultad ordinario se entregó el número de oficio al presidente de la comisión de Metodologia de Investigación, así también se le solicitó la ampliación del informe presentado por dicha comisión.

Se ha recibido los descargos de los consejeros Verónica Pancca Mendoza y Andrea Liz Chambilla Huanacuni en aplicación del articulo 19 del reglamento de Consejo de Facultad, así también se ha realizado consultas sobre la vacancia de los Consejeros Estudiantiles en aplicación del reglamento de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, por lo que, mediante el oficio N°104-2025 del Comité Electoral de la UNA Puno, del 12 de diciembre del 2025, que indica los accesitarios aptos para asumir Consejo de Facultad son Incahuanaco Limahuaya Fray Luis y Apaza Nina Luis Alejandro.

Se ha emitido un memorando para la conformación en la comisión de ratificación y promoción docente al Dr. Hugo Atencio Zambrano, quien inmediatamente a la entrega de dicho documento acepto la proposición e indico por escrito, "que no puede haber un desistimiento porque es un deber estipulado en el estatuto y es un deber como docente universitario".

La señora Decano pone en conocimiento ante Consejo de Facultad que en sesión de Consejo Ordinario del 22 de setiembre se propuso a la Dra. Paula Andrea Arohuanca Percca, para integrar la comisión de ratificación y promoción docente, quien desistió en pleno Consejo de Facultad, luego en el Consejo Ordinario del 02 de diciembre del 2025 el decano propuso ante Consejo de Facultad a la docente Dra. Paula Andrea Arohuanca Percca, donde se presentó por escrito dicha nominación, la cual fue rechazada presentando la certificación de EsSalud donde se le da una incapacidad del 31 de octubre al 7 de noviembre del 2025 por lo que, a la fecha de la nominación del 02 de diciembre de 2025 la Dra. Paula Andrea Arohuanca Percca se encontraria reestablecida por lo que se deja constancia del hecho ante Consejo de Facultad.

Pedidos:

Pedidos del Decano

1. Aprobación de Vacancia de los miembros consejeros estudiantiles de Consejo de Facultad y la integración de los nuevos miembros de Consejo de Facultad

Pedido del consejero Guino Gutiérrez

1. Solicitar Estado de aprobación de las guías de enseñanza docente

Orden del dia:

1.- Aprobación de grados y titulos

a. Grados Académicos de Bachiller en Ciencias de la Administración.

Se pone a consideración ante Consejo de Facultad la aprobación del grado de bachiller de 01 (un) exalumnos que según el informe del jefe de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico (SURAA), para la aprobación del grado académico de Bachiller en Ciencias de la Administración, el cual es aprobado por unanimidad según se detalla a continuación

Bachiller curso de trabajo de investigación

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° INFORME
1	185765	ZURITA HUARICALLO JORGE ANTONIO	77268891	1767-2025

b. Titulo de Licenciado en Administración

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la aprobación de 04 (cuatro) Titulos Profesionales de los Bachilleres que según los informes del jefe de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico indica que cumplen con los requisitos que exige la universidad para el trámite del titulo profesional de Licenciado en Administracion, los cuales son aprobados por unanimidad según se detalla a continuación

N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° INFORME
1	020239	GALINDO SUCA JOSUE	01335264	1383-2025
2	111382	CHAMBI QUISPE REINA ISABEL	70239598	1391-2025
3	174118	MAQUERA VALERIANO GABRIEL ABRAHAM	75543722	1375-2025
4	180415	VILCA MAMANI GIANELLA GUADALUPE	72170846	1353-2025

2.- Aprobación de la comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano.

Toma la palabra el decano y solicita desarrollar el acto de juramentación de los nuevos miembros estudiantiles de Consejo de Facultad.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodriguez e indica que se debe respetar el orden de la agenda según el reglamento de consejo de facultad

Toma la palabra el consejero Guino Gutiérrez e indica que se puede generar la juramentación el dia de hoy pero su participación de los consejeros se desarrollaria en el siguiente Consejo de Facultad puesto que no fueron citados para el presente Consejo

Toma la palabra el Decano e indica que se procederá a presentar la propuesta de la conformación de la comisión de promoción y ratificación docente de la Facultad integrado por el Dr. Hugo Atencio Zambrano, Dra Paula Arohuanca y Dr. Braulio Salomé Villa Ruiz

Toma la palabra el decano y reitera al consejero Paula Arohuanca conformar la comision de promoción y ratificación docentes de la Facultad (minuto 24 50)

Toma la palabra el consejero Paula Arohuanca e indica que sobre el tema había conversado con el decano sobre la condición de salud, y así mismo, indica que el lapso de recuperación es de tres meses puesto que ha sido intervenido de los dos ojos y alude que pertenecer a la comisión implica la exigencia del uso de la vista solicitando nuevamente que se tome en consideración ese aspecto (minuto 24 55)

Toma la palabra el consejero Paula Arohuanca e indica que el lapso de recuperación es de tres meses puesto que ha sido intervenido de los dos ojos

Toma la palabra el Decano e indica que la consejero Paula Arohuanca presente por escrito su desistimiento para integrar la comisión y luego procede a proponer la comisión integrando al Dr. Tomas Veliz Quispe

Toma la palabra el consejero Tomas Veliz e indica que en un consejo anterior propuso al Dr Rolando Rodriguez Huamani y afirma que presentará por escrito una solicitud por salud por lo que no podria asumir la comisión de ratificación y promoción docente

Toma la palabra el consejero German Molina e indica que si existe el desistimiento de los consejeros para integrar la Comisión de Ratificación y promoción docente, se debe presentar por escrito y que se deje constancia en actas que nos encontramos con los plazos limitados para conformar dicha comisión, por lo que, se abstiene de responsabilidad si no se llega a conformar la comisión en los plazos correspondientes y la responsabilidad que implica ello

Toma la palabra el consejero Miguel Arroyo e indica que teniendo conocimiento de la aceptación del Dr Hugo Atencio para la conformación de la comisión de Ratificación y Promoción Docente, sugiere no exponer al Dr Hugo Atencio, puesto que se pone en conocimiento que existe un informe de contraloria donde se presenta responsabilidad penal y administrativa a dicho docente

Toma la palabra el consejero Carlos Choque e indica que en este escenario no se debe considerar las especulaciones, por lo que, se debe presentar los documentos para tomar conocimiento

Toma la palabra el decano y solicita que se presente la documentación indicada por el consejero Miguel Arroyo, por lo que, se estaria pasando la conformación para el siguiente Consejo de Facultad salvando responsabilidad al respecto

Toma la palabra el consejero Irwin Apaza y propone ratificar la comisión del año 2024

Toma la palabra el decano e indica que la comisión de ratificación y promoción del año 2024 cuenta con un miembro que se encuentra con licencia por año sabático y recalca que el decano tiene la facultad de proponer a los miembros de la comisión.

Toma la palabra el consejero Tomas veliz e indica que no puede asumir la comisión puesto que tiene problemas de salud y esta siguiendo un tratamiento largo de ocho meses. y agrega que sabe perfectamente que no podemos estar negando integrar comisiones, porque nos debemos a las normas, sin embargo, en el caso de la Dra Paula Arohuanca, termino su licencia por lo que no amerita su desistimiento a integrar la comisión de Ratificación y promoción Docente

Toma la palabra el consejero Grisell Aliaga Melo e indica que la conformación de la comisión se está alargando demasiado y sabiendo que existen solicitudes que se tiene que atender para desarrollar la promoción docente, solicita saber si en el presente Consejo de Facultad se va ha conformar la Comisión de Ratificación y Promoción docente o los interesaros pueden solicitar que una comisión externa que pueda asumir esa función puesto que estamos con el tiempo en contra, asi mismo fórmula la pregunta si ¿consejo de facultad ratificara la comisión anterior? , o ¿cuál es la otra instancia a la que se puede recurrir y quièn asumiria la responsabilidad?, o se pueda pedir que una comisión externa para evaluar la promoción docente, porque estamos contra el tiempo Por tanto, pide que en el presente consejo de defina si se va a conformar la comisión o si los interesados van a pedir otro tipo de comisión para la evaluación de los docentes de la Facultad

Toma la palabra el consejero Guino Gutiérrez y solicita conocer los plazos para presentar el informe de evaluación de los docentes para promoción docente.

Toma la palabra el decano e indica que el plazo para presentar la evaluación de la comisión de ratificación y promoción docente es hasta el 19 de diciembre del 2025, asi mismo se tiene que aprobar el informe de la Comisión de Ratificación y Promoción docente en Consejo de Facultad para la emisión de la resolución decanal respectiva y luego desarrollar los tramites administrativos correspondientes.

Toma la palabra el consejero Tomas Veliz y acepta conformar la Comisión de Ratificación y Promoción docente

Toma la palabra el secretario técnico y pone en consideración la propuesta del decano sobre la conformación de la Comisión de Ratificación y Promoción docente integrado por el Dr. Hugo Atencio Zambrano, Dr. Tomas Veliz Quispe y Dr. Braulio Salome Villa Ruiz el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad.

Toma la palabra el Decano e indica que deja constancia en consejo de Facultad el pedido del consejero Miguel Arroyo Beltran sobre el informe de Contraloria

Toma la palabra el decano e indica que los miembros consejeros estudiantiles se encuentran incompletos por lo que solicita a consejo que primero se desarrolle el proceso de juramentación para luego proponer al estudiante para la conformación de la comisión de ratificación y promoción docente o caso contrario se envia el caso a asesoria legal para la consulta respectiva

Toma la palabra el consejero Zoraima Laura e indica que según del reglamento la comisión de ratificación y promoción docente debe estar integrado por un alumno del tercio superior, por lo que, no se debe dilatar el proceso de conformación de la comisión de Ratificación y Promoción Docente, asi mismo indica que no es imprescindible que los accesitarios puedan conformar el Consejo de Facultad, por lo que sugiere que en el presente Consejo de Facultad se complete la Comisión de Ratificación y Promoción Docente

Toma la palabra el decano e indica que el consejo de facultad no está completo por parte de los consejeros estudiantiles por vacancia, por lo que, sugiere que el caso pase a consulta legal.

Toma la palabra el consejero Irwin Apaza e indica que se considere a los integrantes estudiantiles de Consejo de Facultad que se encuentren presentes y se consideren la propuesta del decano por votación

Toma la palabra el consejero Carlos Choque y comenta que el reglamento no indica que especificamente que el miembro de la comisión será un estudiante de consejo de facultad, sino más bien, debe pertenecer al tercio superior de la Escuela Profesional

Toma la palabra el decano e indica que el consejo de facultad no está completo por lo que sugiere pasar el caso a asesoria legal

Toma la palabra el consejero zoraima Laura y comenta que la conformacion de la Comision de Ratificación y Promoción docente debe estar conformado por un estudiante del tercio superior y no necesariamente por un alumnos que integran el Consejo de Facultad, por lo que sugiere que se considere a los alumnos del tercio superior para conformar dicha comision y después se puede continuar con la integración a consejo de facultad de los accesitarios estudiantiles.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodriguez y propone desarrollar un sorteo de los estudiantes que se encuentran en el tercio superior

Toma la palabra el consejero German Molina e indica que se abstiene de las consecuencias que podria traer la demora de la conformación de la Comisión de Ratificación y Promoción docente y si se desea conservar el equilibrio se deberia sortear de la lista del tercio superior de la facultad para integrar el miembro estudiantil a la comision de Ratificación y Promoción docente

El secretario Técnico solicita a Coordinación Académica la lista de los estudiantes del tercio superior desde el quinto hasta el decimo ciclo de la Escuela Profesional de administración los cuales fueron numerados del número uno al 110 respectivamente. luego de ello se procede a utilizar una aplicación on line de elección de números aleatorios (https //echaloasuerte com/) donde el resultado aleatorio arrojo el numero de orden 100 (cien) que corresponde a la alumna que según el registro numerado del tercio superior es la Estudiante Britney Katerin Alvaro Llanqui del octavo ciclo. la cual es propuesta por el decano ante Consejo de Facultad para ser integrante de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente. la cual es aprobada por unanimidad.

Pedidos:

Pedidos del Decano

1. Aprobación de Vacancia de los miembros consejeros estudiantiles de Consejo de Facultad y la integración de los nuevos miembros de Consejo de Facultad.

   Toma la palabra el Secretario Técnico y pone en consideración ante consejo de Facultad la Vacancia según el articulo 19 del reglamento de Consejo de Facultad de los consejeros PANCCA MENDOZA Verónica y CHAMBILLA HUANACUNI Andrea Liz. el cual es aprobado por unanimidad por Consejo de Facultad

   Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez y pone en consideración que para poder asumir el puesto de consejero de Facultad fue necesario contar con la credencial respectiva. puesto que cuando asumieron el consejo de facultad tenían la resolución correspondiente. pero no pudieron asumir el puesto de consejero hasta que se les haya entregado la respectiva credencial

   Toma la palabra el decano e indica que se cuenta con la resolución presidencial correspondiente que acredita la habilitación de los nuevos consejeros estudiantiles de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas.

   Toma la palabra el secretario técnico y considera en votación las siguientes propuestas 1. Consultar si es necesario las credenciales para asumir el puesto de consejero (que obtuvo cinco votos). 2. Incorporar a los nuevos miembros de consejo de facultad (que obtuvo cuatro votos) y 3. Abstención (que obtuvo tres votos). por tanto. por mayoría Consejo de Facultad acuerda que para la incorporación de los nuevos miembros estudiantiles de Consejo de Facultad se Consulte si es necesario las credenciales para asumir el puesto de consejero.

Pedido del consejero Guino Gutiérrez

1. Solicitar Estado de aprobación de las guías de enseñanza docente
   Toma la palabra el consejero Guino Gutiérrez e indica que existen docentes que según el reglamento de ratificación y promoción docente requieren el visto bueno de la autoridad en las guías y manuales de enseñanza. para luego presentarlo a escalafón para fines de promoción docente

   Toma la palabra el decano e indica que el procedimiento debe de iniciar en Decanatura quien derivará a secretaria Técnica. donde se procederá a dar el visto bueno a la declaración sobre autoría. luego pasa a dirección de departamento Académico. luego pasa a dirección de Escuela para que finalmente Decanatura genere el ultimo visto bueno a las guías y manuales de enseñanza el cual seria entregado al docente solicitante

Sin otros puntos por tratar se da por finalizado la presente reunión ordinario siendo las 12.50 horas del 12 de diciembre del 2025 y firman en conformidad los miembros del Consejo de Facultad.

000104

Walter S. Gálvez Condori
C.N.P. Nº 39
C.A.P. Nº 1071
ABOGADO - NOTARIO
NOTARÍA PUNO

Paula Ardumaca Pesca.

Carlos Choques.

Miguel Arroyo Bertrán

Grisell Aliaga Melo

Alberto Mayo Castiza Limada

Emma Gutierrez Toledo.

Tomas Veliz A.

Rolando Rodrigo Huamán

Jasmyn Nora Sosa Puelos.

Irwin Sehsmany Apaza Nina

Trans Americ Cruz Yancco

Germán J. Molina Cabala

Zoraima Julieta Laura Castillo